



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 12 MAR. 1999

RES. H. N° 223 - 99

VISTO:

La Res.H.No.337/93 y 557/96 por las cuáles se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas Carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la asignatura ha elevado informe consignando que la alumna de la Carrera de Letras, Carmen Luisa Llimós, fué omitida en las nóminas de alumnos promocionales correspondientes al período lectivo 1997 y que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en los programas de estudios y con las correlatividades exigidas, aprobó por promoción la asignatura INTRODUCCION A LA FILOSOFIA;

Que oportunamente, el docente informó con fecha 5/12/97 que la condición de la estudiante en la asignatura "Introducción a la Filosofía", es "Libre";

Que es necesario regularizar la situación curricular de la alumna, emitiendo la resolución de aprobación correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica, a la siguiente alumna:

ASIGNATURA: INTRODUCCION A LA FILOSOFIA

CARRERA: LETRAS

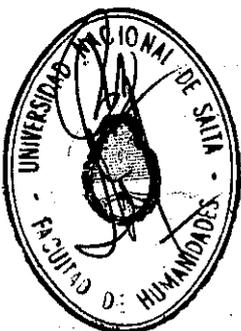
PLAN: 92 - PERIODO LECTIVO 1997

L.U. N° 703.266

LLIMOS, CARMEN LUISA

10 (DIEZ)

ARTICULO 2°.- ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura a la que se hace referencia en el artículo anterior, el 22/11/98, fecha en que se eleva el informe correspondiente.





Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

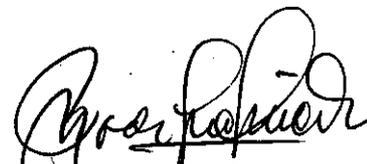
RES.H.Nº 223 - 99

ARTICULO 3º.- DETERMINAR que el informe sobre promocionalidad presentado por la docente responsable de la asignatura quedará en el archivo del Departamento Alumnos.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR a la interesada, Dirección de Control Curricular, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.
Irs/MJL


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSe.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES